



PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA “ANDRÉS GARCÍA MADRID” 2019

Bases

1. Podrá participar en este certamen cualquier persona mayor de 18 años.
2. Los poemas presentados a concurso deberán ser originales, escritos en lengua española, que no hayan sido premiados con anterioridad en ningún otro certamen, ni publicados en revistas o en internet, ni estén sujetos a compromiso de edición. Cada participante podrá presentar un solo poema.
3. El tema será de libre elección.
4. Deberá iniciarse con un título escrito en letras mayúsculas y debajo de este irá escrito en cursiva el seudónimo o lema que elija cada participante.
5. Se presentarán un sólo poema por una sola cara y a dos espacios, con el tipo de letra Arial y cuerpo 12, con una extensión mínima de 14 versos y máxima de 70 (puede ser un poema o varios de una misma serie cuya extensión comprenda esos 70 versos). Los trabajos que no se atengan a estos requisitos serán declarados nulos.
6. Se concederán tres premios:
 - Primero: 450 euros
 - Segundo: 300 euros
 - Tercero: 150 euros

Los premios estarán sujetos a las retenciones que estipule la legislación española vigente.

7. Las obras se presentarán mediante correo postal o electrónico, bajo el sistema de pliega a:

Fundación Sindical Ateneo 1º Mayo

Premio Internacional de Poesía “Andrés García Madrid” 2019

C/ Sebastián Herrera 14, 1ª Planta (28012 Madrid)

e-mail: premioAGM2019@gmail.com



El sobre deberá incluir en su interior los siguientes documentos:

- La obra con su título.
- Un sobre cerrado (plica) en cuyo interior deberá incluir los datos personales del autor o autora: nombre completo, dirección postal, teléfono y correo electrónico de contacto.

En caso de presentación telemática deberá tenerse en cuenta que:

- La dirección de correo electrónico del remitente no debe contener ningún signo o palabra distintiva del nombre real del autor o autora.
- Deberán incluirse dos archivos, titulados de la siguiente manera:
 - Un archivo con el título de la obra (este archivo contendrá la obra). Ejemplo: *Título de la obra.doc*
 - Otro archivo que tenga sólo el título de la obra con el añadido "-DATOS" (este archivo será la plica y contendrá los datos identificativos del autor o autora y solo será abierto para dar a conocer a los galardonados). Ejemplo: Título de la obra-DATOS.doc

El jurado podrá declarar los premios desiertos si estima que las obras presentadas no reúnen las condiciones de calidad suficientes. No serán devueltos los ejemplares presentados.

8. El plazo de admisión de los poemas finalizará el día **1 de marzo de 2019 a las 14:00 horas**, hora española. Se tendrán en cuenta envíos certificados por correo con matasellos de ese mismo día, siempre y cuando la recepción tenga lugar antes de la reunión del jurado.
9. El jurado será designado por la Fundación Sindical Ateneo 1º de Mayo y su composición se dará a conocer al hacerse público el fallo. El propio Jurado determinará su sistema de trabajo, evaluación y votación.
10. El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer en la web de la Fundación Sindical Ateneo 1º Mayo y en el acto público de entrega de premios, que se realizará en el entorno del 21 de marzo de 2019 (Día mundial de la Poesía). Se comunicará a las personas galardonadas la decisión con tiempo para que puedan desplazarse a la entrega. Siendo un premio internacional, no es indispensable su presencia, si bien se intentará establecer conexión en directo por vía telemática para que puedan leer sus obras en el acto de entrega.



11. No se mantendrá correspondencia alguna con los no premiados.
12. Los poemas galardonados podrán ser difundidos en las publicaciones de la Fundación y de CCOO.
13. Todos los poemas presentados quedarán en el archivo de la Fundación Sindical Ateneo 1º Mayo, que podrá decidir en un futuro hacer una publicación de todos o parte de ellos. Para entonces, se establecerá contacto con sus autores o autoras para conocer el estado de los derechos.
14. Participar en este certamen implica la aceptación de sus bases. Para cualquier duda o aclaración sobre estas bases deben dirigirse por correo electrónico a ateneo1mayo.madrid@usmr.ccoo.es